

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de abril de 2025, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1311/25 RGE 8538

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para reducir la lista de espera existente en el centro de rehabilitación psicosocial Picón del Jarama.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1312/25 RGE 8540

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes para la mejora de la prestación del servicio en el centro de rehabilitación psicosocial Picón del Jarama.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1313/25 RGE 8543

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en el Centro de Rehabilitación psicosocial Picón del Jarama desde el inicio de la legislatura hasta la actualidad desagregado por meses.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1314/25 RGE 8597

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué porcentaje de temporalidad hay en el empleo público de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1317/25 RGE 8626

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué rentabilidad económica ha reportado a Canal de Isabel II su inversión en la sociedad mercantil MEXAQUA, S.A. de C.V. hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1318/25 RGE 8627

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué rentabilidad económica ha reportado a Canal de Isabel II su inversión en la sociedad mercantil Interamericana de Aguas de México S.A. de C.V. (INAMEX) hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1319/25 RGE 8628

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál ha sido la actividad de la sociedad mercantil MEXAQUA, S.A. de C.V.?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1320/25 RGE 8629

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál ha sido la actividad de la sociedad mercantil Interamericana de Aguas de México S.A. de C.V. (INAMEX)?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1324/25 RGE 8649

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de las provisiones a largo plazo por 11.879.229 euros que aparece en el proyecto de presupuestos para el 2025 para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1325/25 RGE 8652](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿La residencia de mayores recientemente anunciada en Torrejón de Ardoz va a ser de titularidad y gestión pública, pública de gestión privada o de titularidad y gestión privada?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1326/25 RGE 8684](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo va a garantizar la Comunidad de Madrid el acceso público al BIC Presa de El Gasco tras la sentencia judicial sobre la propiedad de la finca La Isabela que le da acceso?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1327/25 RGE 8686](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para detectar las necesidades de las Universidades Públicas Madrileñas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1328/25 RGE 8720](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de la Comunidad de Madrid sobre el centro de urgencias médicas de Villanueva del Pardillo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1329/25 RGE 8721](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si valora el Gobierno Regional la creación de una nueva biblioteca pública en Villanueva del Pardillo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1330/25 RGEP 8722

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el plan de movilidad del Gobierno Regional para la zona noroeste de la Comunidad de Madrid, previendo el crecimiento del tráfico rodado entre los municipios de Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Las Rozas de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1331/25 RGEP 8723

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones del Gobierno Regional sobre el volumen del tráfico rodado entre los municipios de Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Las Rozas de Madrid en la presente Legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1332/25 RGEP 8724

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones del Gobierno Regional sobre el volumen del tráfico rodado entre el municipio de Las Rozas de Madrid y la Autovía del Noroeste (A-6) en la presente legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1333/25 RGEP 8725

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones del Gobierno Regional sobre el volumen del tráfico rodado entre el municipio de Villanueva del Pardillo y la Autovía del Noroeste (A-6) en la presente legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1334/25 RGE 8726

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones del Gobierno Regional sobre el volumen del tráfico rodado entre el municipio de Villanueva de la Cañada y la Autovía del Noroeste (A-6) en la presente legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1335/25 RGE 8761

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la situación de seguridad en los pisos tutelados de menores inmigrantes no acompañados de la región es favorable?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1336/25 RGE 8762

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la situación de seguridad en los centros de menores inmigrantes no acompañados de la región es favorable?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1339/25 RGE 8765

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se encuentran los pisos tutelados de menores inmigrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid en una situación de sobreocupación de sus plazas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1340/25 RGE 8766

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se encuentran los centros de menores inmigrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid en una situación de sobreocupación de sus plazas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1341/25 RGE 8767](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué protocolos de seguridad hay en los pisos tutelados de menores inmigrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1342/25 RGE 8768](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué protocolos de seguridad hay en los centros de menores inmigrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1343/25 RGE 8772](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿De qué manera el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a reforzar la seguridad en los pisos tutelados de menores inmigrantes no acompañados de la región?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1344/25 RGE 8773](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿De qué manera el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a reforzar la seguridad en los centros de menores inmigrantes no acompañados de la región?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1345/25 RGEP 8787

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué cronograma manejan para la actuación incluida en el PIR 2016-2019 denominada "Centro multifuncional municipal de Daganzo" en el municipio de Daganzo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1346/25 RGEP 8788

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué cronograma manejan para la actuación incluida en el PIR 2016-2019 denominada "Ejecución de piscina cubierta en Polideportivo Duque de Algete" en el municipio de Algete?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1347/25 RGEP 8789

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estado de la actuación denominada "Ejecución de piscina cubierta en Polideportivo Duque de Algete" en el municipio de Algete, incluida en el Programa de Inversión Regional 2016-2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1349/25 RGEP 8818

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de unidades de tramitación de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid indicando dirección de las mismas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1350/25 RGEP 8836

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál ha sido el coste del proyecto "Última Milla" que permitiría el transporte de mercancías en los trenes del suburbano, en su fase piloto?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1351/25 RGE 8837](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál son las conclusiones de Metro de Madrid de la experiencia piloto "Milla de Madrid"?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1358/25 RGE 8862](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo medio de estancia de menores protegidos en recursos residenciales de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la legislatura hasta el 31 de diciembre del 2023, desde que son tutelados o acogidos por la Comunidad de Madrid e ingresados en cualquier tipo de recurso residencial hasta que, por cualquier motivo, salen de forma estable de dichos recursos residenciales, desglosado por meses.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1360/25 RGE 8868](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de carácter educativo se están realizando en los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1361/25 RGE 8869](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas adoptadas en la residencia de personas mayores Santiago Rusiñol para la eliminación de la plaga de chinches existente.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1362/25 RGE 8870](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se han adoptado para prevenir el control de plagas en la residencia de personas mayores Santiago Rusiñol durante 2025?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1363/25](#) [RGEP 8871](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo medio de estancia actual en los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid, desagregado por centro.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1364/25](#) [RGEP 8872](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos niños tiene previsto el Gobierno regional derivar al centro La Cantueña durante 2025?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1365/25](#) [RGEP 8873](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para mejorar la integración social de los niños residentes en el Centro La Cantueña en 2025.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1366/25](#) [RGEP 8874](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones ha tomado el Gobierno tras el altercado producido en La Cantueña el pasado 31 de marzo donde se vieron implicados doce niños residentes?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1368/25](#) [RGEP 8888](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de auditorías que se han realizado en relación a la mejora del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, indicando fecha de la auditoría y nombre de la residencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1369/25 RGE 8889](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de incidencias registradas, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual en las residencias de mayores, de gestión directa e indirecta de la Comunidad de Madrid, desglosado por meses y por residencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1370/25 RGE 8890](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de quejas respondidas, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual en las residencias de mayores, de gestión directa e indirecta de la Comunidad de Madrid, desglosado por fecha de la respuesta a la queja y por nombre de la residencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1371/25 RGE 8891](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de quejas que han sido derivadas a otra unidad en las residencias de mayores de gestión directa e indirecta, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, indicando fecha y unidad de la derivación.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1372/25 RGE 8919](#)

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del programa de actividades oficiales en los que participará la Presidenta de la Comunidad de Madrid en su visita institucional a la República del Ecuador en el mes de abril de 2025.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1634/25 RGEP 8919).**

Expte: [PE 1373/25 RGEP 8942](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto realizar el Gobierno el inventario de instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1374/25 RGEP 8943](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a poner en marcha el Gobierno regional para garantizar la accesibilidad a las instalaciones deportivas de las personas con discapacidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1375/25 RGEP 8944](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para reducir la brecha de género en la práctica deportiva entre adolescentes de la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1376/25 RGEP 8945](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para ayudar a los municipios con instalaciones deportivas dañadas como consecuencia de las abundantes lluvias producidas en el mes de marzo en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1378/25 RGE 8965

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del gobierno en 2025 para reducir la tasa de pobreza de las familias monoparentales.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1379/25 RGE 8966

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto el gobierno aprobar la ley de familias de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1380/25 RGE 8988

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación actual de las obras de acondicionamiento del consultorio local de Valdemorillo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 778/25 RGE 5011 y RGE 8831/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 778/25 RGE 5011), otorgando el amparo solicitado.

Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 1450/25 RGEPI 8542

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas en lista de espera para acceder al Centro de Rehabilitación psicosocial Picón del Jarama desde el inicio de la legislatura hasta la actualidad desagregado por meses.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1422/25 RGEPI 8542)**

Expte: PI 1453/25 RGEPI 8605

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan de retirada de amianto de edificios públicos pertenecientes a la Comunidad de Madrid, con especial atención a institutos públicos y otros centros formativos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1454/25 RGEPI 8607

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del plan de control e inspección de la Comunidad de Madrid, de la retirada de amianto de los colegios públicos llevada a cabo o prevista por los ayuntamientos titulares del colegio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1455/25 RGEPI 8614

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los documentos de propuesta de inclusión en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2022-2026, de la Actuación de Interés Regional denominada "Trabajos de restitución de la funcionalidad de infraestructuras locales en municipios de menos de 20.000 habitantes, cuya operatividad se ha visto afectada como consecuencia del caudal de agua ocasionado por las lluvias acontecidas en marzo de 2025", de fecha 21 de marzo de 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1456/25 RGEPI 8630](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas denuncias han sido rechazadas por el Comité de Ética de Canal de Isabel II en los últimos 4 años?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1457/25 RGEPI 8631](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas denuncias han sido tramitadas por el Comité de Ética de Canal de Isabel II en los últimos 4 años?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1458/25 RGEPI 8632](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas denuncias ha recibido el Comité de Ética de Canal de Isabel II en los últimos 4 años?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1459/25 RGEPI 8633](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cifra de negocio de la sociedad mercantil MEXAQUA, S.A. de C.V. en cada uno de los últimos 4 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1460/25 RGEPI 8634](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cifra de negocio de la sociedad mercantil Interamericana de Aguas de México S.A. de C.V. (INAMEX) en cada uno de los últimos 4 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1461/25 RGEPI 8635

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Coste económico total para Canal de Isabel II por la adquisición de su participación en la sociedad mercantil MEXAQUA, S.A. de C.V.?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1462/25 RGEPI 8636

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Coste económico total para Canal de Isabel II por la adquisición de su participación en la sociedad mercantil Interamericana de Aguas de México S.A. de C.V. (INAMEX)?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1465/25 RGEPI 8784

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras de reparación de forjados y consolidación estructural de los vomitorios del tendido alto de la Plaza de Toros de Las Ventas de la Comunidad de Madrid, con la empresa Ardila Balboa, S.L., por un importe estimado de 244.931,85 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución estimado de 60 días naturales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1466/25 RGEPI 8790

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que están matriculados en alguno de los 52 CEIPSOS previstos para el curso que viene que han decidido estudiar 1º ESO en un IES, desglosado por centro educativo.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1423/25 RGEP 8790)**

Expte: PI 1467/25 RGEP 8791

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que han optado por estudiar 1º de la ESO en alguno de los 52 CEIPSOS previstos para el curso que viene, desglosado por centro educativo.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1424/25 RGEP 8791)**

Expte: PI 1468/25 RGEP 8792

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Acuerdo (y toda la documentación que le acompaña) por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Atención diurna a personas con discapacidad intelectual leve o capacidad intelectual límite con graves trastornos de conducta asociados en centro de día de la zona suroeste de la Comunidad de Madrid (26 plazas)” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.046.714,07 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027. 5.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1469/25 RGEP 8806

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de viviendas turísticas registradas ante la D.G. de Turismo de la Comunidad de Madrid en el municipio de Alcalá de Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1470/25 RGEP 8807

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de apartamentos turísticos registrados ante la D.G. de Turismo de la Comunidad de Madrid en el municipio de Alcalá de Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1472/25 RGEPI 8819

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de facturaciones en el servicio sanitario de urgencias a ciudadanos extranjeros, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por facturación total por meses y hospitales de facturación.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1425/25 RGEPI 8819)**

Expte: PI 1473/25 RGEPI 8820

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de facturaciones en el servicio sanitario de urgencias a ciudadanos extranjeros, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por facturación total por meses y nacionalidades de los ciudadanos extranjeros.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1426/25 RGEPI 8820)**

Expte: PI 1474/25 RGEPI 8821

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de SMS ha enviado la Consejería de Sanidad a extranjeros no comunitarios solicitando acudir a su centro de salud a actualizar su nie o pasaporte, desde el 15 de marzo del presente año hasta la fecha actual, desglosado por sexo y edad de los destinatarios.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1427/25 RGEPI 8821)**

Expte: PI 1475/25 [RGEP 8822](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas fallecidas que tuvieran adjudicada plaza pública de mayores desde el inicio de la legislatura hasta el 31 de diciembre de 2023, desglosado por meses y municipio.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1428/25 RGEP 8822)**

Expte: PI 1476/25 [RGEP 8823](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas fallecidas que tuvieran adjudicada plaza pública de mayores entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, desglosado por meses y municipio.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1429/25 RGEP 8823)**

Expte: PI 1479/25 [RGEP 8826](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de expedientes en fase de apertura de guarda o tutela, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por municipios.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1430/25 RGEP 8826)**

Expte: PI 1480/25 [RGEP 8827](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de expedientes en fase de apertura de instrucción de guarda o tutela, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por municipios.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1431/25 RGEP 8827)**

Expte: [PI 1482/25 RGEP 8830](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo de espera medio en las unidades de tramitación de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1432/25 RGEP 8830)**

Expte: [PI 1483/25 RGEP 8834](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo medio de permanencia de menores en guardia o tutela en el centro de primera acogida de Hortaleza hasta que son derivados a un acogimiento residencial, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1433/25 RGEP 8834)**

Expte: [PI 1484/25 RGEP 8835](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo medio de permanencia de menores en guardia o tutela en el centro de primera acogida de Casa de Campo hasta que son derivados a un acogimiento residencial, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. (PE 1434/25 RGE 8835)

Expte: [PI 1486/25 RGE 8852](#)

Autor/Grupo: Sra. Barrero Alba (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las facturas presentadas por la Fundación Antonio Moreno, correspondientes al contrato adjudicado mediante tramitación de emergencia para la atención inmediata de menores extranjeros no acompañados (Lote 1), en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo, formalizado el 15 de marzo de 2024, conforme a la Orden 644/2024, de 11 de marzo, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1487/25 RGE 8853](#)

Autor/Grupo: Sra. Barrero Alba (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las facturas presentadas por la Fundación Antonio Moreno, correspondientes al contrato adjudicado mediante tramitación de emergencia para la atención inmediata de menores extranjeros no acompañados (Lote 2), en dos dispositivos de titularidad pública, formalizado el 27 de marzo de 2024, conforme a la Orden 644/2024, de 11 de marzo, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1488/25 RGE 8854](#)

Autor/Grupo: Sra. Barrero Alba (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe de convalidación del gasto emitido por la Intervención Delegada de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, relativo al contrato adjudicado mediante tramitación de emergencia a la Fundación Antonio Moreno (CIF G54017363), correspondiente al Lote 1 (6 plazas en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo), formalizado el 15 de marzo de 2024, por importe de 249.046,80 euros, dentro del expediente de contratación 156/2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1489/25 RGE 8855](#)

Autor/Grupo: Sra. Barrero Alba (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe de convalidación del gasto emitido por la Intervención Delegada de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, relativo al contrato adjudicado mediante tramitación de emergencia a la Fundación Antonio Moreno (CIF G54017363), correspondiente al Lote 2 (9 plazas en los dispositivos públicos de Arbolea y Zaguán), formalizado el 27 de marzo de 2024, por importe de 537.994,80 euros, dentro del expediente de contratación 156/2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1490/25 RGEPI 8859](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan entre IMIDRA, CESAL y la Comunidad de Madrid para la formación en hostelería para que los menores no acompañados en el centro de primera acogida de La Cantueña reciban formación en hostelería.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1493/25 RGEPI 8863](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Reglamento de régimen interno del centro de primera acogida de La Cantueña.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1494/25 RGEPI 8864](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Reglamento de régimen interno del centro de primera acogida de Hortaleza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1495/25 RGEPI 8865](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Reglamento de régimen interno del centro de primera acogida Casa de Campo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1497/25 RGEPI 8875](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inspecciones a residencias privadas de mayores que se han realizado desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1435/25 RGEPI 8875)**

Expte: [PI 1498/25 RGEPI 8876](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inspecciones a residencias públicas de mayores y de gestión directa que se han realizado desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1436/25 RGEPI 8876)**

Expte: [PI 1499/25 RGEPI 8877](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inspecciones a residencias públicas de mayores y de gestión indirecta que se han realizado desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1437/25 RGEPI 8877)**

Expte: [PI 1500/25 RGEPI 8878](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inspecciones a centros de mayores municipales que se han realizado desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección, por municipio y por nombre del centro.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1438/25 RGEPE 8878)**

Expte: [PI 1501/25 RGEPE 8879](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inspecciones a centros de menores que se han realizado desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección, por municipio y por nombre del centro.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1439/25 RGEPE 8879)**

Expte: [PI 1502/25 RGEPE 8880](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de veces en las que se ha tenido que aplicar una medida de sujeción en las residencias públicas de gestión directa e indirecta, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la aplicación de la medida de sujeción y por nombre de residencia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1440/25 RGEPE 8880)**

Expte: [PI 1503/25 RGEPE 8881](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las declaraciones responsables de los responsables de las direcciones de los centros residenciales privados en la que se detalle la relación de personas que utilizan sujeciones, el tipo de sujeción, la fecha de la prescripción, la fecha de última reevaluación y la fecha del consentimiento informado, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, salvaguardando la protección de datos y la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1504/25 RGEP 8882](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las declaraciones responsables de los responsables de las direcciones de los centros residenciales públicos de gestión directa en la que se detalle la relación de personas que utilizan sujeciones, el tipo de sujeción, la fecha de la prescripción, la fecha de última reevaluación y la fecha del consentimiento informado, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, salvaguardando la protección de datos y la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1505/25 RGEP 8883](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las declaraciones responsables de los responsables de las direcciones de los centros residenciales públicos de gestión indirecta en la que se detalle la relación de personas que utilizan sujeciones, el tipo de sujeción, la fecha de la prescripción, la fecha de última reevaluación y la fecha del consentimiento informado, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, salvaguardando la protección de datos y la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1509/25 RGEP 8892](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe sobre la situación del sector del libro, realizada en colaboración con la Consultora Thinking Heads durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1510/25 RGEP 8893](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe sobre la Feria del libro de Madrid, realizada en colaboración con la Consultora GFK durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1511/25 RGEPI 8894

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan Estratégico 2025-2028 Red de Servicios Públicos de lectura de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1512/25 RGEPI 8895

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes al reconocimiento del grado de dependencia en los que el solicitante había fallecido al momento de la resolución del grado de dependencia, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha, desagregado por meses y por tipo de resolución que se le había asignado al solicitante.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1441/25 RGEPI 8895)**

Expte: PI 1514/25 RGEPI 8897

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes de revisión del grado de dependencia desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nivel de dependencia del solicitante, por meses y por municipios.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1442/25 RGEPI 8897)**

Expte: PI 1519/25 RGEPI 8902

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas fallecidas en la Comunidad de Madrid que tenían reconocida la situación de dependencia y que fallecieron estando en lista de espera para la adjudicación de algún recurso, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por municipio.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1443/25 RGEP 8902)**

Expte: **PI 1520/25** **RGEP 8903**

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que fallecieron en un hospital de la Comunidad de Madrid que fueron derivadas de cualquier residencia privada de la Comunidad de Madrid adscrita al acuerdo marco de atención residencial a personas mayores dependientes y que tuvieran plaza concertada, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre de la residencia privada.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1444/25 RGEP 8903)**

Expte: **PI 1521/25** **RGEP 8904**

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que fallecieron en un hospital de la Comunidad de Madrid que fueron derivadas de una residencia pública de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre de la residencia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1445/25 RGEP 8904)**

Expte: **PI 1522/25** **RGEP 8905**

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que fallecieron en un hospital de la Comunidad de Madrid que fueron derivadas de una residencia pública de gestión directa de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre de la residencia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1446/25 RGEP 8905)**

Expte: [PI 1523/25 RGEP 8906](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas fallecidas en las residencias de mayores públicas de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre de la residencia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1447/25 RGEP 8906)**

Expte: [PI 1524/25 RGEP 8907](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas fallecidas en las residencias de mayores públicas de gestión directa de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre de la residencia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1448/25 RGEP 8907)**

Expte: [PI 1525/25 RGEP 8908](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas fallecidas en residencias privadas de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre de la residencia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1449/25 RGEP 8908)**

Expte: PI 1526/25 RGEP 8909

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores en guardia y/o custodia por la Comunidad de Madrid que, al cumplir la mayoría de edad, se les ha dado de baja en su centro sin ningún recurso habitacional, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre del centro.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1456/25 RGEP 8909)**

Expte: PI 1527/25 RGEP 8910

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan Operativo 2025-2026 de la Agencia Madrileña de Atención Social.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1528/25 RGEP 8911

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desagregado por grado de dependencia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1531/25 RGEP 8914

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores no acompañados tutelados por la Comunidad de Madrid que al momento de cumplir la mayoría de edad tienen una situación de irregularidad administrativa, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre del centro de acogida.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1450/25 RGEP 8914)**

Expte: PI 1532/25 RGEP 8915

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores no acompañados tutelados por la Comunidad de Madrid que al momento de cumplir la mayoría de edad están esperando resolución de la solicitud de protección internacional desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nombre del centro de acogida.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1451/25 RGEP 8915)**

Expte: PI 1533/25 RGEP 8916

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12 de marzo, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Oficina Técnica para la Planificación, Evaluación y Análisis de las políticas públicas de la Consejería 2025-2029", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 704.912,12 euros (IVA incluido) para los años 2025 a 2029.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1535/25 RGEP 8922

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del expediente completo del "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 668.828,86 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2025, del Lote 13 (Valdemoro) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", con la entidad Geriatros, S.A."

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1538/25 RGEPI 8935

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: "Seguridad y vigilancia en diversas sedes y centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)", a la UTE CMM GUARD – ALERTA Y SOLUCIONES DE SEGURIDAD EXPTE. A/SER-026748/2024 LOTE 1 (lote 1) por importe de 1.416.255,85 euros (IVA incluido), a Sasegur, S.L. (lote 2) por importe de 2.912.540,63 euros (IVA incluido) y a Alcor Seguridad, S.L. (lote 3) por importe de 534.396,50 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de un año.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1539/25 RGEPI 8936

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, sobre la Zonificación del sistema público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y la elaboración del mapa de servicios sociales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1540/25 RGEPI 8938

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio para la gestión de Centros de Atención a Drogodependientes: CAID NORTE gestionado por el CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD, CAID SUR gestionado por ATICA SERVICIOS DE SALUD S.L.P. y CAID de Móstoles gestionado por la ASOCIACIÓN

PUNTO OMEGA, durante los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025, por un importe total de 493.060,64 euros (IVA exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1543/25 RGEPI 8949

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Perfil del alumnado (edad, sexo y nacionalidad) matriculado en los cursos de español de la Escuelas Oficiales de Idiomas durante el curso 2023-2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1452/25 RGEPI 8949)**

Expte: PI 1544/25 RGEPI 8950

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos matriculados en los cursos de español de la Escuelas Oficiales de Idiomas durante el curso 2023-2024 que recibieran alguna beca o ayuda de la Comunidad de Madrid que le rebajara o eliminara las tasas de matrícula.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1545/25 RGEPI 8951

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de profesores que impartieron los cursos de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid durante el curso 2023-2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1546/25 RGEPI 8952

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de profesores de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas interinos en el curso 2023-2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1547/25 RGEPI 8953](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se matricularon a lo largo del curso 2023-2024 en los cursos de español ofrecidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 543/25 RGEPI 3382](#), [PI 544/25 RGEPI 3383](#), [PI 545/25 RGEPI 3384](#) y [RGEPI 8653/25](#)

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, del Sr. García Sánchez, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada requiere la extracción del sistema de aplicación presupuestaria de un gran volumen de documentación, lo que dificulta la remisión de copia de la misma y paraliza los servicios administrativos de la unidad.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

De la Secretaría General, remitiendo propuesta de Acuerdo en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 5456/24 RGEPI 21295, PCOC 5497/24 RGEPI 21478, PCOC 5502/24 RGEPI 21484, PCOC 5753/24 RGEPI 22219, PCOC 5837/24 RGEPI 22518, PCOC 5838/24 RGEPI 22522, PCOC 5905/24 RGEPI 22995, PCOC 6573/24 RGEPI 25662, PCOC 6574/24 RGEPI 25665, PCOC 6576/24 RGEPI 25667, PCOC 6577/24 RGEPI 25668, PCOC 6578/24 RGEPI 25669, PCOC 6579/24 RGEPI 25670 y PCOC 6580/24 RGEPI 25671, presentadas por Dña. Loreto Arenillas Gómez. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 406, 9-04-25). [SGS 406/25](#)

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la renuncia a la condición de Diputada de la Asamblea de Madrid presentada por la Sra. Dña. Loreto Arenillas Gómez (RGEPI 8184/25), acuerda proceder al archivo de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 5456/24 RGEPI 21295, PCOC 5497/24 RGEPI 21478, PCOC 5502/24 RGEPI 21484, PCOC 5753/24 RGEPI 22219, PCOC 5837/24 RGEPI 22518, PCOC 5838/24 RGEPI 22522, PCOC 5905/24 RGEPI 22995, PCOC 6573/24 RGEPI 25662, PCOC 6574/24 RGEPI 25665, PCOC 6576/24 RGEPI 25667, PCOC 6577/24 RGEPI 25668, PCOC 6578/24 RGEPI 25669, PCOC 6579/24 RGEPI 25670 y PCOC 6580/24 RGEPI 25671, presentadas por

Dña. Loreto Arenillas Gómez, formuladas a su instancia, con comunicación a las Comisiones de Mujer, de Sanidad y de Familia y Asuntos Sociales.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 22/04/2025 10:43 Ref. Electrónica: 3773

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL**